

Urgen reforma fiscal con estímulos

Dentro del paquete económico 2022 se debe pensar en una reforma fiscal que promueva el crecimiento del PIB y medidas de estímulo para la reactivación de las empresas que consisten en una baja de la tasa de ISR corporativo y autorizar la deducibilidad completa de prestaciones de previsión social, afirmó Diamantina Perales, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Precisó que dicha propuesta que buscan que se incluya en la Reforma Fiscal para 2022, la presentarán de manera conjunta el IMCP, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

“Se debe pensar en una reforma fiscal que no solo sea recaudatoria sino que también permita estimular el crecimiento económico, ya que esto permitiría elevar la recaudación de impuestos”, recalcó. —*Felipe Gazcón*

